

Propuestas de acciones científicas metodológicas para el desarrollo sostenible de la profesión de Enfermería.

Blanco Barbeito, Nubia¹

Betancourt Roque, Yovana²

Ugarte Martínez, Yeny³

Dueñas Villavicencio, Soraya⁴

¹ Filial de Ciencias Médicas/Departamento Investigaciones, Sagua la Grande, Cuba, Correo electrónico: nubiab@infomed.sld.cu

² Filial de Ciencias Médicas/Departamento de planificación docente, Sagua la Grande, Cuba, Correo electrónico: yovanabr@infomed.sld.cu

³ Filial de Ciencias Médicas/Departamento Postgrado, Sagua la Grande, Cuba, Correo electrónico: yenyum@infomed.sld.cu

⁴ Filial de Ciencias Médicas/Departamento Postgrado, Sagua la Grande, Cuba, Correo electrónico: sorayadv@infomed.sld.cu

RESUMEN

Los profesionales de enfermería que se encuentran laborando en las diferentes áreas de salud requieren una superación continua para elevar su desarrollo científico técnico y así contribuir a su formación como futuros doctores en ciencias, especialistas de II grado e investigadores. Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado se pretende darle solución al problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo científico para el desarrollo sostenible de los profesionales de enfermería?. **Objetivo:** Proponer acciones científicas metodológicas para el desarrollo sostenible de la profesión de Enfermería. **Diseño metodológico:** Se realiza estudio descriptivo transversal en el municipio Sagua la Grande en el 2019. La población de estudio fueron 460 profesionales de enfermería que laboran en la atención primaria y secundaria del municipio. La muestra (442) fue seleccionada a través de un muestreo no probabilístico por criterios. La información fue recogida a través de una encuesta y el análisis de documentos y analizados empleando la triangulación. **Resultados:** No existen profesionales de enfermería en la muestra estudiada

con especialidad de II grado, grado científico y categorías investigativas; las estrategias diseñadas no favorecen el desarrollo científico de los profesionales; insuficiente número de profesionales con publicaciones científicas y proyectos contratados. **Conclusiones:** Las acciones científicas metodológica para el desarrollo sostenible de los profesionales de enfermería contribuirá al desarrollo científico de estos profesionales que brindarán con excelencia la asistencia, docencia e investigación en los diferentes servicios de salud del municipio. La totalidad de los expertos valoraron las acciones como bastante adecuada.

Palabras clave: acciones científicas metodológicas, desarrollo sostenible, profesionales de enfermería.

INTRODUCCIÓN

Los Estados Miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas adoptaron los 17 Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas correspondientes en septiembre de 2015 (resolución UNGA 70/1). El tercer objetivo, que es el más específico para la salud y el bienestar, tiene 13 metas (3.1-3.9) y habilitadores (3.a-3.d), aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.¹⁻³

Para 2030 se prevé una carencia de 10,1 millones de profesionales sanitarios cualificados – enfermeras, matronas y médicos - (GHWA 2015). Muchos de los países que han tenido dificultades para lograr los ODM padecen carencias y una distribución inadecuada del personal sanitario (CIE 2014). La escasez de personal de salud cualificado, incluidas las enfermeras, se pone de manifiesto como uno de los mayores obstáculos para la eficacia de los sistemas de salud (Buchan y Aiken 2008). La inversión en personal sigue siendo reducida y las proyecciones sobre el futuro demuestran que los países de renta baja tendrán que afrontar una brecha cada vez mayor entre la oferta y la demanda de trabajadores de la salud (Tangcharoensathien et al 2015).⁴⁻⁶

El Consejo internacional de enfermeras (CIE) considera que para el desarrollo de los recursos humanos de salud (planificación, gestión y desarrollo) es preciso un planteamiento interdisciplinario, intersectorial y de múltiples servicios. Así se reconocen las funciones complementarias de los dispensadores de servicios de salud y se valora la contribución de las distintas disciplinas. Las consecuencias formati-

vas que se derivan de introducir cambios en las funciones y en los ámbitos del ejercicio profesional, incluido la previsión de programas de aprendizaje a lo largo de la vida.⁷

La educación médica cubana es un reflejo del desarrollo de su sistema de salud. Ello hace que la incorporación y adecuación pertinente de las nuevas tendencias de la educación superior al sistema de educación médica sea el elemento de mayor prioridad, con un mayor alcance en los momentos actuales, cuando se llevan a cabo profundas transformaciones en todos los niveles del sistema educacional del país para lograr mayor accesibilidad, asequibilidad y equidad, con énfasis en la elevación de la calidad de la formación de nuestro principal capital, el humano.⁸

La superación profesional que se necesita debe caracterizarse por la flexibilidad que se plantea sobre la base de una concepción curricular instituida a partir de las necesidades de los docentes y profesionales y de las características de su aprendizaje, que contribuya a determinar las formas de organización de la superación. La concepción curricular de la superación profesional debe entenderse en su renovación sistemática, que transite de lo multidisciplinario a lo intradisciplinario, basada en las habilidades y en lo transdisciplinario, en la inteligencia para comprender el mundo con un sentido mayor de integración.

Las características de la educación de postgrado son establecidas por la Resolución Ministerial 132/2004 del MES, dentro de las que se encuentran: la formación académica y la superación profesional; la educación de postgrado tiene como objetivo la formación permanente y actualizada de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

La superación debe desarrollarse como una actividad planificada, permanente y progresiva en forma de sistema. Los problemas para la elaboración, la ejecución y el control de la superación se enmarcan en los denominados problemas de diseño estratégico, ya que su solución requiere de la definición de una secuencia de acciones con el propósito de alcanzar un estado deseado a partir de determinado estado inicial.

El municipio de Sagua la Grande tiene un elevado número de profesionales de enfermería que se encuentran laborando en las diferentes áreas de salud, los cuales requieren una superación continua para elevar su desarrollo científico técnico y así contribuir a su formación como futuros doctores en ciencias, especialistas de II grado e investigadores. Es por ello necesario diseñar estrategias de trabajo que permitan alcanzar estos retos, en estos momentos la filial como centro rector de estos procesos presenta varias

estrategias aunque no han sido suficientes para lograr cambios en los indicadores de productividad científica y en el desarrollo de los profesionales. Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado la presente investigación pretende darle solución al siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo científico para el desarrollo sostenible de los profesionales de enfermería del municipio Sagua la Grande durante el periodo 2019-2020?. El objetivo de la presente investigación es proponer acciones científicas metodológicas para el desarrollo sostenible de la profesión de Enfermería.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo transversal en el municipio Sagua la Grande en el año 2019. La población de estudio estuvo constituida por 460 profesionales de enfermería que laboran en la atención primaria y secundaria del municipio, no se consideró pertinente incluir a los profesores que laboran en la Filial de Ciencias Médicas puesto que son las que mayor desarrollo tienen, un total de 16 profesionales de enfermería. La muestra (442) fue seleccionada a través de un muestreo no probabilístico por criterios.

Criterios de inclusión: Profesionales que se encuentren activos, que no se encuentren incorporados a ningún proceso de especialidad de II grado, grado científico y categoría investigativa.

Criterios de exclusión: Profesionales en edad de jubilación, que no deseen participar, que se encuentren en proceso de salida del país.

Del nivel empírico se utilizó:

Encuesta: se aplicó a través de un cuestionario con el objetivo de caracterizar a los profesionales de enfermería.

Análisis documental: se realizó con el objetivo de conocer cuáles son las acciones que se están desarrollando en el municipio encaminada al desarrollo científico de los profesionales. Entre los documentos se encuentran: Estrategia de grado científico, Estrategia para el II grado, Planes de superación, Planes metodológicos de las carreras, Base de datos de producción científica.

Métodos matemáticos y estadísticos.

Los datos fueron vaciados en una base de datos automatizada para lo que se utilizó el paquete informático Microsoft Office 2013 (Excel 2013). Se aplicó la estadística descriptiva con la confección de

tablas y gráficos en los que se expresaron los valores de los atributos de la variable en frecuencias absoluta y relativa, y medidas de tendencia central.

Aspectos éticos: Se incluyeron en el estudio todos los estudiantes y profesores que den su consentimiento informado para participar en el estudio, se excluirán aquellos que no los desean.

RESULTADOS

A partir de la aplicación del cuestionario a los profesionales de enfermería de los niveles primario y secundario se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 1 Caracterización de los profesionales de enfermería de la atención primaria y secundaria del municipio.

Especialistas de I grado		Categoría docente		Master		Profesionales con proyectos contratados		Profesionales con publicaciones en el 2018		Total n=442	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
8	1,8	32	7,2	37	8,7	10	2,2	4	0,9	91	20,5

Fuente: Base de datos de profesionales

En la tabla se puede apreciar que existe un porcentaje 1,8% de los profesionales que son especialistas, 7,2% de la muestra tienen categoría docente predominando el instructor, el 8,7% son master, solo 2,2% tienen proyectos de investigación contratados en los años 2018-2019 y solo 0,9% publicaron en el 2018. Al final se calcula que un 20,5% tienen un cierto nivel de desarrollo científico aunque esta cifra no es real si se tiene en cuenta que un mismo profesional puede ser especialista, docente, master y tener proyecto contratado y haber investigado, por lo que la cifra de profesionales es muy inferior al 20,5%.

En cuanto a la caracterización de los profesionales de enfermería de la atención primaria y secundaria del municipio, no existieron evidencias de ningún profesional de enfermería en la muestra estudiada que tenga especialidad de II grado, sea doctor en ciencias y ostente categoría investigativa.

El análisis de documento realizado evidenció los siguientes resultados:

En la **estrategia de grado científico** se pudo constatar que se planifican acciones encaminadas a elevar el número de profesionales con grado científico pero estas acciones no están diseñadas desde el enfoque de la superación y la investigación en su mayoría son gerenciales y de control de las acciones.

Existe una **estrategia para el II grado** y una **base de datos** donde se registran los profesionales con II grado y la cantera pero las acciones van encaminada al control de las acciones y no desde el punto de vista metodológico.

En los **planes de superación** solo existe un curso sobre metodología de la investigación de esta misma autora.

En el **plan metodológico de la carrera** de enfermería no existen acciones encaminadas a elevar el desarrollo científico del claustro de profesores en cuanto al grado científico, la especialidad de II grado y las categorías investigativas.

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado y aplicando la triangulación de fuente se arribó a las siguientes regularidades.

- No existen profesionales de enfermería con especialidad de II grado, grado científico y categorías investigativas.
- Las estrategias diseñadas no favorecen el desarrollo científico de los profesionales de enfermería.
- Insuficiente número de profesionales con publicaciones científicas, requisito indispensable para optar por especialidad de II grado, grado científico y categorías investigativas.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se diseñaron las acciones científicas metodológicas para el desarrollo científico del municipio

DIFICULTADES	OBJETIVOS	ACCIONES	F. CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE SALUD
Bajo número de profesionales con categoría investigativa	Elevar el número de profesionales con categoría investigativa	1. Identificar a los profesionales con potencialidades.	Feb	Mensual (1ros Lunes de cada semana a cada unidad)
		2. Revisar los expedientes docentes y laborales para actua-	Marzo-abril	Trimestral (octene-abril)

XVIII Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería 2019

		lizar la base de datos.		
		3. Convenir con los profesionales la participación en proyectos, eventos, publicaciones, cursos recibidos.	Septiembre	Semestral
		4. Ofertar cursos de publicaciones.	Mayo	Mayo
		5. Asesorar a los profesionales en la elaboración de publicaciones científicas.	Todo el año	Mensual (1ros martes de cada semana a cada unidad)
		6. Asesorar a los profesionales en la elaboración de cursos de postgrados.	Todo el año	Mensual (1ros martes de cada semana a cada unidad)
		7. Asesorar a los profesionales en la elaboración de los expedientes de categoría investigativa.	Noviembre-diciembre	Feb-Marzo
		8. Convenir a los profesionales fondo de tiempo para el completamiento de los requisitos.	Septiembre	Oct
Bajo número de profesionales con especialistas de II grado	Elevar el número de profesionales con especialistas de II grado	1. Identificar a los profesionales con potencialidades.	Feb	Mensual (1ros miércoles de cada semana en las unidades)
		2. Convenir con los profesionales la participación en proyectos, eventos, publicaciones, cursos recibidos e impartidos.	Ene-Sept	Mensual (1ros miércoles de cada semana en las unidades)
		3. Asesorar a los profesionales en la elaboración de publicaciones científicas.	Todos el año	Mensual (1ros miércoles de cada semana en las unidades)
		4. Asesorar a los	Todos el año	Mensual (1ros

XVIII Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería 2019

		profesionales en la elaboración de cursos de postgrados.		miércoles de cada semana en las unidades)
		5. Asesorar a los profesionales en la elaboración de los expedientes de especialistas de II grado.	Todos el año	Mensual (1ros miércoles de cada semana en las unidades)
		6. Convenir a los profesionales fondo de tiempo para el completamiento de los requisitos.	Enero-sept	Oct-Feb (2dos miércoles de cada mes)
Bajo número de profesionales con grado científico Dr. C.	Elevar el número de profesionales con grado científico Dr. C.	1. Identificar a los profesionales con potencialidades.	Feb	Mensual (1ros jueves de cada semana en las unidades)
		2. Determinar el tema de investigación.	Durante todos el año	Mensual (1ros jueves de cada semana en las unidades)
		3. Aprobar el tema de investigación por el Consejo Científico Municipal.	Bimensual	Bimensual (3ros martes a la 1:30 pm)
		4. Aprobar el tema por el Consejo Científico Provincial.	Trimestral	Trimestral (3ros sábados a la 9:30 am)
		5. Realizar chequeos de aspirantes al Consejo Científico Municipal.	Enero-Sept	Semestral
		6. Convenir con los profesionales en canteo el plan de desarrollo individual.	Enero	Mensual (1ros jueves de cada semana en las unidades)
		7. Controlar la realización de los mínimos de inglés, PSC y de la especialidad por los aspirantes.	Según cronograma	Mensual (1ros jueves de cada semana en las unidades)
		8. Controlar el plan	Enero-sept	1ros jueves de

XVIII Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería 2019

		de trabajo de la cantera.		cada semana en las unidades
		9. Coordinar con los directivos de las unidades el fondo de tiempo de los aspirantes para la elaboración de la tesis.	Enero-Oct	1ros jueves de cada semana en las unidades
		10. Controlar la realización de la predefensa y defensa.	Según cronograma	1ros jueves de cada semana en las unidades
Bajo productividad científica de los profesionales	Elevar la productividad científica de los profesionales	1. Identificar en las unidades los resultados posibles a publicar (TTE, TTM, TD y presentaciones de casos)	Marzo	Mensual (1ros viernes de cada semana en cada unidad)
		2. Asesorar a los profesionales en la elaboración de publicaciones en el centro de información de la FCM	Diario	Mensual (1ros viernes de cada semana en cada unidad)
		3. Ofertar cursos de metodología de la investigación a los profesionales	Mayo	Mayo
		4. Convenir a los profesionales la participación en eventos y publicaciones.	Enero- sept	1ros viernes de cada semana en cada unidad
		5. Controlar por los directivos de las unidades la productividad científica de sus profesionales	Julio-nov	1ros viernes de cada semana en cada unidad
		6. Analizar en los consejos de dirección a los diferentes niveles los índices de productividad científica de sus subordinados	Según cronograma	4to viernes del mes

		7. Evaluar con rigor en el desempeño profesional y las evaluaciones docentes la productividad científica de los profesionales.	Julio-sept	Diciembre
--	--	--	------------	-----------

La valoración de las acciones científicas metodológicas se realizó mediante criterio de expertos, se realizó dos rondas, con los señalamientos y recomendaciones de la primera ronda se efectuó modificaciones a la propuesta. Luego se sometió a una segunda ronda, en la cual hubo consenso de los expertos en que las acciones eran bastante adecuada.

DISCUSIÓN

El CIE considera que la profesión de enfermería ha de impulsar el cambio, evaluar constantemente las consecuencias que tienen los cambios, planificados y no planificados, de los servicios de salud para la enfermería, las enfermeras y los resultados en los pacientes. Una parte importante de estos procedimientos de recursos humanos ha de ser la continua evaluación e investigación de la contribución de la enfermería a la atención de salud. Esa evaluación debe incluir datos de la práctica basada en pruebas e informar la adopción de decisiones en el futuro.⁹

La enfermería posee todas las herramientas para acompañar en el cuidado de la salud, con la promoción, la prevención y la atención directa a las personas. En muchos países el enfermero o la enfermera es el único profesional sanitario al que algunas personas verán en su vida. La cercanía con la que la enfermería trabaja con la gente la sitúa en una posición privilegiada para identificar necesidades, trazar estrategias de actuación e incidir sobre los determinantes de salud, mejorando así sus condiciones de vida.¹⁰

CONCLUSIONES

La caracterización realizada evidenció un insuficiente número de profesionales con especialidad de II grado, grado científico y categorías investigativas; las estrategias diseñadas no favorecen el desarrollo científico de los profesionales; y existe un insuficiente número de profesionales con publicaciones cien-

tíficas, requisito indispensable para optar por especialidad de II grado, grado científico y categorías investigativas. Se diseñó una estrategia metodológica para el desarrollo científico de los profesionales de la salud contribuirá a elevar el número de profesionales especialistas de II grado, doctores en ciencias y profesionales con categoría investigativa que brindarán con excelencia la asistencia, docencia e investigación en los diferentes servicios de salud del municipio. La totalidad de los expertos valoraron la estrategia metodológica como bastante adecuada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Consejo internacional de enfermeras. Declaración de posición: retención y migración de las enfermeras. [Internet] 2007 [citado 15 de marzo 2019]. Disponible en: www.icn.ch/images/stories/documents/publications/position_statements/C06_Nurse_Retention_Migration.pdf.
2. Consejo internacional de enfermeras. Declaración de posición: participación de las enfermeras en la adopción de decisiones y en la elaboración de políticas en los servicios de salud. [Internet] 2008 [citado 15 de marzo 2019]. Disponible en: www.icn.ch/images/stories/documents/publications/position_statements/D04_Participation_Decision_Making_Policy_Development.pdf.
3. Consejo internacional de enfermeras. Las enfermeras: una fuerza para el cambio: un recurso vital para la salud. Carpeta del Día Internacional de la Enfermera. [Internet] 2014 [citado 15 de marzo 2019]. Disponible en: www.icn.ch/publications/2014-nurses-a-force-for-change-a-vital-resource-for-health/.
4. Consejo internacional de enfermeras. Las enfermeras: una fuerza para el cambio, eficaces en cuidados, eficientes en costos. Carpeta del Día Internacional de la Enfermera. [Internet] 2015 [citado 15 de marzo 2019]. Disponible en: www.icn.ch/publications/2015-nurses-a-force-for-change-care-effective-cost-effective/
5. Consejo internacional de enfermeras. Consulta sobre la Estrategia mundial sobre los RHS. [Internet] 2015 [citado 15 de marzo 2019]. Disponible en: www.icn.ch/what-we-do/the-global-strategy-on-human-resources-for-health-workforce-2030.

6. Castañeda-Hernández MA. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus vínculos con la profesión de enfermería. Rev Enferm IMSS. [Internet] 2007 [citado 15 de marzo 2019] ; 25 (3). Disponible en: <http://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=73557>
7. Enfermería, esencial para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Diario Enfermero. 3 de enero 2018. [Internet] [citado 15 de marzo 2019]. Disponible en: <http://diarioenfermero.es/enfermeria-esencial-para-el-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
8. Morales Suárez I, Borroto Cruz R, Fernández Oliva B. Políticas y estrategia para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. Rev Educ Med Super, 2005, 19(1). Ciudad de la Habana ene.-mar.
9. Día Mundial de la Enfermería: 17 objetivos de desarrollo sostenible. Internet] [citado 15 de marzo 2019]. Disponible en: <http://blogs.upn.edu.pe/salud/2017/05/10/dia-mundial-de-la-enfermeria-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
10. Urra M Eugenia. Avances de la ciencia de enfermería y su relación con la disciplina. Cienc. enferm. [Internet]. 2009 Ago [citado 15 de marzo 2019] ; 15(2): 9-18. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532009000200002&lng=es.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532009000200002>.